

16/11/2015

### **Tocopilla: formalizan a pareja por tráfico**

El fiscal (s) de Tocopilla Ricardo Castro Lillo, formalizó a Byron Armín Núñez Rodríguez, a quien imputa un delito de tráfico de drogas, el detenido quedó con la medida cautelar de prisión preventiva. Una adolescente que le acompañaba P.A.O.S, también fue formalizada y quedó con la medida cautelar de arraigo nacional y sujeción a SENAME.

Los hechos se verificaron el pasado 11 de noviembre en circunstancias que personal de Carabineros cumplía labores de patrullaje en



la Población 5 de Octubre. Allí en una casa de la calle Julieta Campusano, efectivos de la policía advirtieron que una persona llegó a dicho inmueble y adquirió algo que posteriormente resultaron ser papelillos de marihuana con un peso bruto de 5,8 gramos por los que pago 5 mil pesos.

Efectuada a transacción el comprador fue fiscalizado y reconoció que momentos antes había adquirido la droga.

Ante esta situación y autorizados por el dueño de casa, la policía concurrió al domicilio de Núñez Rodríguez quién accedió voluntariamente al registro. Esta diligencia permitió decomisar poco más de 27,7 gramos de marihuana y 151 gramos de pasta base.

Además se decomisaron en el domicilio mencionado otros elementos asociados a la dosificación de la droga, como una juguera, una pesa digital, una moledora de marihuana y dos teléfonos celulares. También se decomisaron 512 mil 380 pesos en billetes de baja denominación.

Al momento de la detención la adolescente se encontraba en el hogar de Núñez Rodríguez.